



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

737-D-12
OD 295

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

D E C L A R A:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, adopte las medidas pertinentes a fin de que se habilite una sucursal del Correo Oficial de la República Argentina en la zona oeste de Eldorado, provincia de Misiones.

Dios guarde a la señora Presidenta.